

Oficio Nro. 002-JDB-L

Loja, 28 de enero del 2019

Licenciada

Piedad Pineda Ludeña

ALCALDESA DEL CANTON LOJA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN.

Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la nueva Directiva de las Juntas de Desarrollo Barrial de Loja, me dirijo a su autoridad para de la manera más comedida y respetuosa exponerle y solicitarle:

Como parte del Consejo Cantonal de Planificación y Presidente de las Juntas de Desarrollo Barrial de Loja, me permito solicitar para la Rendición de Cuentas del 2018, se nos informe lo siguiente:

1.- Dentro del Plan Operativo Anual 2018, en lo que respecta a lo programado para las obras en los distintos Barrios de Loja, ¿qué porcentaje de lo planificado se ha cumplido?

2.- Se nos informe sobre obras ejecutadas en el 2018 en temas como: Construcción e Iluminación de Canchas deportivas y Juegos Biosaludables, mantenimiento de Parques, Jardines, áreas verdes, senderos, mantenimiento rutinario de Vías de los Barrios, lastrado, dotación de agua potable, alumbrado público, construcción casas comunales y su mantenimiento, Baterías Sanitarias, alcantarillado.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelamos en nombre de los Barrios de Loja, nuestros más sinceros agradecimientos.

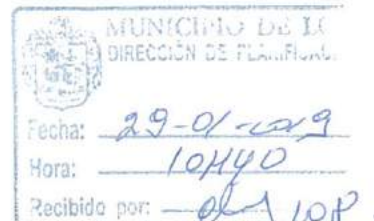
Atentamente


Ing. Sixto E. Alvarado
PRESIDENTE DE LA JDB DE LOJA

cc Archivo

✓ SIXTO105@hotmail.com
✓ 0997498002

Ing. Pablo Cuentas
27/01/2019



Loja, 28 de Enero del 2019

Lic. Piedad Pineda Ludeña
ALCALDESA DEL CANTÓN LOJA
PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

De mis consideraciones.-

RENDICIÓN DE CUENTAS



Listado de Temas a la Secretaría General del GAD

Dentro de la Fase de Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas, realizamos la entrega de los temas que son de mucho interés para nuestro gremio y ciudadanía en general.

1. CONTROL Y SEGURIDAD INTERNO Y EXTERNO DE LOS CENTROS DE ABASTOS en cuanto al convenio que se realizó con el municipio y las diferentes entidades de control: Policía Municipal, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, DINAPEN, MIESS, Gobernación, SRI, etc.
2. INFORME SOBRE LAS REMODELACIONES Y REVISIÓN técnica de los sistemas de extracción de olores en los mercados de acuerdo a las necesidades de los adjudicatarios en beneficio y mejoramiento del servicio a la ciudadanía.
3. Programas de limpieza y control del manejo de los desechos en cada uno de los mercados por parte del personal que conforman la supervisión y administración de los mismos.

Esperando cumplir con sus expectativas de la entrega de los temas más relevantes agradecemos a quien corresponda por la ayuda y estamos a la orden siempre trabajando y velando por los intereses de todo nuestro gremio.

Atentamente.-

Sra. María Piedad Maldonado Encalada
DELEGADO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Com. Diana Isabel Arias Fernández
SUPLENTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Com. Ximena María Armijos Tinoco
SUPLENTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

x diana80arias@gmail.com

x 0999613504



Loja 29 de enero de 2019

Licenciada

Piedad Pineda Ludeña

ALCALDESA DEL CANTÓN LOJA

Ciudad.-

De mi consideración:



La Presidenta de la Junta de Desarrollo Barrial "Isidro Ayora" y a la vez integrante del Consejo Cantonal de Planificación, luego de presentarle un cordial saludo de bienestar, deseándole muchos éxitos y reconocimiento por su labor en bien de la comunidad; seguidamente y como se había convenido en sesión del 25 de enero de 2019, expongo una breve planificación de lo que a mi criterio, la comunidad requiere se le haga conocer en el Informe de Rendición de Cuentas.

Para mejor ordenamiento se ha dividido la planificación en áreas que contienen el nombre de la obra o proyecto, Monto invertido, grado de aceptación y beneficios proporcionados para la comunidad:

AREA DE PLANIFICACIÓN URBANA:

- RUBROS: **Proyecto de Regeneración Urbana:** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE VIALIDAD:

- RUBROS: **Pavimentación, lastrado, arreglo y mantenimiento de vías en los barrios:** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE EMERGENCIAS:

- RUBROS: **Obras de emergencia: Gestión de control de riesgos y desastres naturales, control de incendios domiciliarios y forestales :** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE SANEAMIENTO:

- RUBROS: **Construcción de sistemas de agua potable, tratamiento y abastecimiento de agua, alcantarillados:** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.



- RUBROS: **Construcción, mantenimiento y tratamiento de colectores de aguas lluvias y servidas.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA AMBIENTAL:

- RUBROS: **Capacitación en educación ambiental, participación ciudadana en aspectos referentes a la afectación y mejoramiento del medio ambiente.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.
- RUBROS: **Mantenimiento, cuidado y ornamentación de áreas verdes: Parques y jardines.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE RECREACIÓN

- RUBROS: **Construcción y mejoramiento de áreas deportivas y de esparcimiento. Programas deportivos, promoción del deporte.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE ORDENAMIENTO DE ABASTOS E HIGIENE

- RUBROS: **Construcción, adecuación, mantenimiento y aseo de mercados o locales municipales donde se expende alimentos.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.
- RUBROS: **Tratamiento de residuos sólidos.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.
- RUBROS: **Construcción y mantenimiento de baterías sanitarias.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.
- RUBROS: **Mejoramiento del servicio de recolección de basura y relleno sanitario.**

INCLUSIÓN ECONÓMICA

AREA DE PRODUCCIÓN, CAPACITACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN AGROPECUARIA.

- RUBROS: **Producción de abonos orgánicos, capacitación e implementación de huertos familiares, crianza de aves y cobayos, producción frutícola y láctea en las parroquias rurales.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.
- RUBROS: **Apoyo en la comercialización y promoción agropecuaria de pequeños productores de las parroquias rurales.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE CAPACITACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN ARTESANAL

- RUBRO: **Formación de emprendimientos artesanales, capacitación, promoción de exposiciones, legalización de grupos y búsqueda de mercados para emprendedores.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE TURISMO Y CULTURA

- RUBROS: **Apoyo al Turismo y Cultura Urbana y Rural, Difusión del turismo, eventos y proyectos culturales.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE EDUCACIÓN

- RUBROS: **Infraestructura Educativa: Construcción y Mejoramiento de establecimientos educativos, Programas y eventos educativos escolares y juveniles.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS

- RUBROS: **Atención a niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adulto mayor, personas con discapacidad, indigentes, personas privadas de la libertad, familias en condiciones de riesgo.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE SALUD

- RUBROS: **Programas de salud para la comunidad, Construcción y mejoramiento de Centros Médicos. Atención Pre hospitalaria y hospitalaria.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE VIVIENDA

- RUBROS: **Programas y Proyectos Habitacionales para la comunidad.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE SEGURIDAD SOCIAL

- RUBROS: **Iluminación de áreas deportivas, patrullaje, sistemas de alarmas, instalación y mantenimiento de cámaras de video, operativos de control y ordenamiento de vendedores ambulantes.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

AREA DE EMPLEO SOCIAL

- RUBROS: **Mantenimiento de la Bolsa de Empleo Municipal, Capacitación a la ciudadanía en emprendimientos productivos para formación de fuentes de empleo.** Monto invertido, grado de aceptación y beneficios que proporciona a la comunidad.

Atentamente:



Economista Yolanda Castillo Ludena. Teléfono: 0988786088

cc: 1102007646

x maria y castillo 1@gmail.com

Loja, 29 de Enero del 2019

Lic. Piedad Pineda Ludeña
ALCALDESA DEL CANTÓN LOJA
PRESIDENTA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN


De mis consideraciones.-

RENDICIÓN DE CUENTAS

Dentro de la Fase de Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas, realizamos la entrega de los temas que son de mucho interés para nuestro gremio y ciudadanía en general.

1. Cuánto se ha invertido para apoyar a los grupos de atención prioritaria?
2. Los servicios que presta el PASM son gratuitos?
3. Qué proyectos se están llevando a cabo para erradicar la mendicidad?
4. Se ha llevado a cabo campañas de salud Familiar Comunitaria?
5. Cuál es la inversión presupuestaria del Municipio de Loja para apoyar a los adultos mayores?
6. Cuál es la inversión presupuestaria del Municipio de Loja para apoyar a las personas con discapacidad?
7. Cuánto es la inversión en capacitación de formación humana y técnica productiva para las parroquias urbanas y rurales del Cantón Loja?
8. Cuál será la inversión para abrir espacios públicos para que se pueda brindar espacios para la venta de productos artesanales?
9. Cuánto ha sido el aporte para las mujeres embarazadas en estado de vulnerabilidad?

Atentamente.-



Sra. Sandra Curimilma
DELEGADO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Sra. Elizabeth Lanche
SUPLENTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Sr. Fernando Castillo
SUPLENTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido
RC 04.02.19

